

SE DEBERÁ INCORPORAR CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DEL ACTA LA **ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES** DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN. <https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-de-la-investigacion/normativa-e-impresos-de-investigacion/convocatorias-adscritas-proyectos>

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN AUSCULTACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE ESTRUCTURAS**

REF.: 2006/00002/018/079

ASISTENTES

**Presidente: Jesús Mínguez Algarra**  
**Vocal: Dorys Carmen González Cabrera**  
**Secretario: Miguel Ángel Vicente Cabrera**

En Burgos a las 16:00 horas del día 9 de noviembre de 2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el despacho D084, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 6 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 6 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
<b>B1</b>	Nota media ponderada obtenida en la titulación de Ingeniero Civil en los cursos 1º y 2º	Hasta 40 puntos
<b>B2</b>	Nota media ponderada obtenida en la titulación de Ingeniero Civil en el curso 3º	Hasta 30 puntos
<b>B3</b>	Títulos de idiomas	Hasta 20 puntos
<b>B4</b>	Carnet de conducir	Hasta 10 puntos

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	PUNT. TOTAL
13169724Q	0	0	20	0	20
71482511Y	35	0	10	10	55
48760135C	18	15.7	5	10	48.7
13173294K	0	0	0	0	0
73473511B	40	0	10	10	60
13174215E	18	14.2	10	10	52.2

Esta Comisión propone adjudicar la plaza los candidatos con N.I.F. 71482511Y y 73473511B, quedando como suplente el candidato con N.I.F. 13174215E.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 20 de noviembre de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

En Burgos a 9 de noviembre de 2023



Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Jesús Mínguez Algarra

Fdo: Dorys C. González  
Cabrera

Fdo: Miguel Á. Vicente  
Cabrera